

Nota 3 A consecuencia de lo q. se halla mandado en el decreto  
q. antecede, se ha sacado del Archivo de quatro Libros  
q. existe en esta sala con sus claves, el Libro de  
confirmaciones de Privilegios q. esta villa tiene a su  
favor, que todo el recompone ademas de la cubierta de  
Pergamino de forma de lo mismo, pendiente de el en un  
cordón de seda de colores de ella P. de M. Kinan-  
te, hecho de Plomo; Luis libro de confirmaciones en el  
mismo acto para ser los sus Capitulares, se entrego  
al Sr. D. Mateo Av. Lozano Jindico y Personero, en  
virtud de la comision q. lo esta confendi q. acepta es  
sua noticia. Y para q. conste lo anoto y firmo con  
el su dho en Sumilla a treinta y uno de Julio de  
mil ochocientos y tres años

D. D. Marcos Mellan  
Lozano

Juan Lozano

Ortega